



REPÚBLICA DE CHILE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

ORD. N° 1274

ANT. :

MAT. Lo que indica

CONCÓN, 28 JUN 2024

DE: SR. PAULO CARRILLANCA ANTILEF
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

A: VICTORIA VALENCIA VÉLIZ
JEFA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

A través del presente, luego de saludar a usted, adjunto remito Boleta de Honorario de la siguiente persona:

NOMBRE	N° BOLETAS	N° DECRETO
ISABEL VERONICA OJEDA DELGADO	197	758 01/03/2024

Se deja constancia que se han recepcionado conformes los trabajos realizados y se autoriza el pago correspondiente

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,



Paulo Carrillanca Antilef
PAULO CARRILLANCA ANTILEF
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

PCA/fvm
Distribución:
1.- Finanzas
2.- Dideco
3.- RRHH ✓

ISABEL VERONICA OJEDA DELGADO

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA
N ° 197

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE APOYO A LAS
EMPRESAS N.C.P.,
ASISTENTE SOCIAL



Fecha: 01 de Julio de 2024

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: SANTA LAURA 567 CONCON, CONCON, CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

SERV HONORARIOS APOYO PROFESIONAL OFICINA SENDA PREVIENE, MES JUNIOAPORTE SENDA	1.206.330
--	-----------

Total Honorarios \$:	1.206.330
13.75 % Impto. Retenido:	165.870
Total:	1.040.460

Fecha / Hora Emisión: 24/06/2024 16:49



1322850600197FFA7276
Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004
Verifique este documento en www.sii.cl



El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202406241649

Fecha / Hora Impresión: 24/06/2024 16:49



PRESENTACIÓN DE INFORME

DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS

Período Informe	
MES JUNIO 2024	
Nombre Prestador (a)	Isabel Verónica Ojeda Delgado
Rut	[REDACTED]
Cargo/Programa/Oficina/otro	Apoyo Profesional Senda Previene
Nº Boleta Honorarios	197

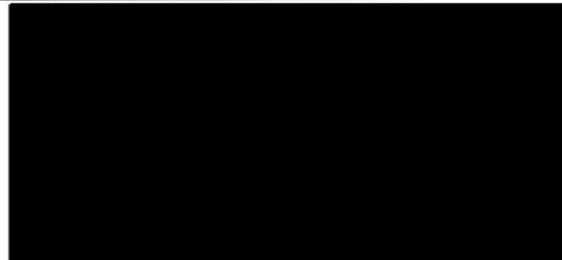
Funciones
<p>1.- Apoyar el desarrollo de diagnósticos locales, que tomen en consideración las herramientas actualmente disponibles (Índice de focalización comunal, Encuesta de Factores Protectores y de Riesgo en estudiantes de 2º medio) y otros datos secundarios de relevancia territorial.</p> <p>2.- Apoyar en el desarrollo e implementación de un Plan de Acción Preventivo local, que articule y focalice las estrategias de intervención en reducción de la demanda y la programática según los factores detectados y los criterios de priorización institucional de la intervención</p> <p>3.- Apoyar en la implementación de la oferta programática de SENDA, en espacios de desarrollo educativos, laborales, barriales y parentalidad acorde a las orientaciones técnicas establecidas y los niveles de Prevención requeridos (ambiental- universal, selectivo e indicado). Lo anterior, considerando la distribución temática desarrollada por la coordinación del SENDA Previene, en conjunto con SENDA Regional.</p> <p>4.- Apoyar según planificación, una vinculación efectiva con el entorno que permita, de manera constante, informar y sensibilizar a la comunidad sobre temáticas asociadas al consumo de alcohol y de otras drogas en la comuna.</p> <p>5.- Apoyar en la participación con el intersector (MIDESO, MINSAL, Municipios, Redes Institucionales y Temáticas, ONGs, organizaciones sociales, etc.) en mesas de trabajo relativas a los distintos espacios de desarrollo de reducción de la demanda, fomentando el trabajo intersectorial para el abordaje integral de la prevención del consumo de drogas y alcohol, en concordancia con el plan de acción de la estrategia nacional de drogas.</p> <p>6.- Mantener actualizados los sistemas de registro y monitoreo de la implementación programática institucional (SISPREV, SIGTE u otros que la institución defina).</p> <p>7.- Apoyar gestiones de procesos administrativos de la implementación de programas SENDA a requerimiento del Coordinador Senda Previene. 8.- Participar activamente en las instancias de capacitación provistas por SENDA y según los lineamientos de desarrollo profesional que el Servicio establece para el cargo.</p>

Actividades Realizadas
<p>01/06/2024- 02/06/2024: Planificación y coordinación de actividades con establecimientos educacionales.</p> <p>03/06/2024-09/06/2024: Feriado legal.</p> <p>10/06/2024-16/06/2024: Participación en reunión área educación con encargado regional (anexo 1). Reunión remota asesoría plataforma continuo preventivo. Participación en reunión de organización vacaciones familiares realizada en Dideco. (anexo 2). Participación remota en webinar de Encuesta juventud y bienestar aplicable a establecimientos educacionales (anexo 3). Lanzamiento y cierre</p>

programa trabajar con calidad de vida en empresas de ENAP (anexo 4). Realización taller educación emocional y crianza respetuosa en jardín Gaviota blanca. (anexo 5). Ingreso de encuestas al sistema de registro realizadas en el contexto del programa trabajar con calidad de vida empresa Jucer. Reunión de coordinación equipo comunal. Preparación taller Colegio Alborada del Mar para estudiantes de 4° medio. Preparación de material implementación de componente 1 sensibilización barrial. Coordinación con contraparte de Colegio María Goretti continuo preventivo.

17/06/2024-23/06/2024: Reunión con contraparte Colegio Altazor de Concón, elaboración de niveles de desarrollo (anexo 6). Reunión con equipo convivencia de Colegio Alborada del Mar (anexo 7). Ingreso de encuestas al sistema de registro realizadas en el contexto del programa trabajar con calidad de vida empresa Vigal.

24/06/2024- 30/06/2024: Elaboración de propuesta a Colegio Quillahua. Participación remota en reunión convocada por Senda regional, evaluación y seguimientos de compromisos Convenio Marco 2024, encuesta Juventud y Bienestar (anexo 8). Consulta Ciudadana. Elaboración informe de gestión con verificadores. Aplicación de Fichas FIBE en sector rural (anexo 9). Entrega documentación en Dideco. Planificada elaboración de propuesta a trabajar con padres, madres y adultos cuidadores en temáticas de bienestar parental. Planificada participación en jornada de Capacitación en metodologías participativas. Planificada participación en Consejo de Seguridad Pública. Planificada participación en reunión regional ámbito Comunitario. Planificada participación, entrega de difusión en actividad vacaciones de invierno, organizada por Dideco.



FIRMA DE PRESTADORA



JEFE UNIDAD



V° B° DIDECO